



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.29.24		
Título del expediente:	"ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE RAMPA RO-RO EN EL MUELLE DE RIBERA DE PONIENTE DEL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	360.325,06 €		
Fecha:	7 de abril de 2025	Hora:	10.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

#### Asistentes:

Presidenta	Pilar Romero Otero
Secretario	Pedro Batlle Planells

#### Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

#### Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

#### **Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.**

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, El Secretario informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado la oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y hora de Presentación
ECO RECIRCULAR 2003, S.L.	B91325225	04/04/2025	28/03/2025 (14.31 h.)
TALLERES MILAN, S.A.	A04063905	04/04/2025	04/04/2025 (11.50 h.)
THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	B90468612	04/04/2025	04/04/2025 (14.42 h.)

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación



## Autoritat Portuària de Balears

administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ECO RECIRCULAR 2003, S.L.	SI	NO	NO	SI
TALLERES MILAN, S.A.	SI	NO	SI	NO
THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	NO	NO	SI	NO

En el sobre A de la oferta de la empresa ECO RECIRCULAR 2003, S.L., con CIF B91325225, hay una declaración responsable y un DEUC realizados por la empresa ATLANTICO 18, S.L., con CIF B91775809.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta.

### Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa TALLERES MILAN, S.A., con CIF A04063905.
- Admitir en la licitación a la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., con CIF B90468612.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa ECO RECIRCULAR 2003, S.L., condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Notificar el siguiente requerimiento de subsanación/ aclaración para lo cual se concede un plazo de tres (3) días hábiles a partir del día siguiente al del acuse de recibo de la notificación.
  - En el sobre A de la oferta de la empresa ECO RECIRCULAR 2003, S.L., con CIF B91325225, toda la documentación figura a nombre de la empresa ATLANTICO 18, S.L., con CIF B91775809. Dicho esto deben aclarar qué empresa es la que presenta la oferta a la presente licitación y aportar, o bien la declaración responsable de la empresa ECO RECIRCULAR, 2003, S.L., o bien documento que acredite el apoderamiento de la empresa ECO RECIRCULAR 2003, S.L. para actuar en nombre y representación de la empresa ATLANTICO 18, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.